AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**
Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **4 de septiembre de 2026**

D. JOAQUÍN ALONSO VARO, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de septiembre de dos mil veintiséis, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1051/26.- IGUALDAD.- 8. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD, DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA 2026, MODALIDAD I Y II.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de concesión de subvenciones a las entidades solicitantes y disponer el gasto, conforme a la relación y cantidades del Anexo I (csv uVOFmx34Vgxe3TJJTXhpL4Q72EdK7d) y Anexo II (csv uVOFm2Ju5GKhDeYDUG8q8jrMYCVfNZ), en la modalidad de pago anticipado, por la cuantía total de 99.437,78 €, que deberá ir con cargo a la aplicación presupuestaria Z E902312 48910 P PROM. IGUALDAD. SUBV. ASOCIACIONES MUJERES, con el siguiente desglose:

- Modalidad I Gastos de Funcionamiento y Actividades Habituales: 15.938,78 €.-
- Modalidad II Proyectos para la Igualdad: 83.499,00 €.-

SEGUNDO.- Desestimar las solicitudes por las razones que se exponen en el informe propuesta (csv uVOFmSDVLaswctpj4yT46UFnjTJBWM) y estimar las indicadas como tal.-

TERCERO.- Instar a las entidades beneficiarias de subvención a presentar la Memoria Justificativa, conforme a la base 17ª.-

CUARTO - El Departamento de Mujer e Igualdad publicará el presente Acuerdo en la página web de la Delegación de Igualdad y en el Tablón de

Hash: 6a1b9b948c0e44503b2b009f9fb0da9b54f42f98 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOAQUIN ALONSO VARO	****681**	10/09/2026 13:10:56 CEST
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR	****794**	11/09/2026 12:49:16 CEST
CÓDIGO CSV		**URL DE VALIDACIÓN**
uVOFmdmPjRtWpCYkrK7pYGvnq4gkGn		https://verifica.cordoba.es/

Edictos Electrónico Municipal, notificándose a las entidades interesadas, de conformidad con las exigencias legalmente establecidas.-

QUINTO.- Dar publicidad a la presente convocatoria en la Base Nacional de Datos de Subvenciones, de conformidad con el Artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: 6a1b9b948c0e44503b2b009f9fb0da9b54f42f98 | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOAQUIN ALONSO VARO	****681**	10/09/2026 13:10:56 CEST
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR	****794**	11/09/2026 12:49:16 CEST

CÓDIGO CSV uVOFmdmPjRtWpCYkrK7pYGvnq4gkGn

URL DE VALIDACIÓN https://verifica.cordoba.es/

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmdmPjRtWpCYkrK7pYGvnq4gkGn

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: 6a1b9b948c0e44503b2b009f9fb0da9b54f42f98

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016677_2026_uVOFm6345895709467897262242008
Órgano:	LA0016677 - Igualdad
Fecha de captura:	11/09/2026 12:50:55
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmdmPjRtWpCYkrK7pYGvnq4gkGn

Código QR para validación en sede